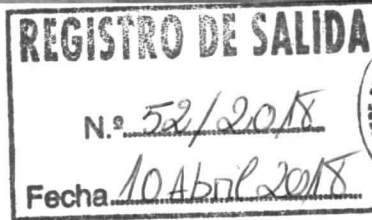




Estimado/a compañero/a:



Zamora 9 de Abril de 2018

Por medio del presente escrito procedo a convocarte de forma oficial para la **Junta General Ordinaria de Colegiados**, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 del vigente Estatuto particular del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora, Resolución de 14 de Noviembre de 2014 de la Secretaria General de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, publicado en el BCyL N° 229 de fecha 27 de Noviembre de 2014.

Tendrá lugar el próximo **día 25 de Abril de 2018 a las 19:30 horas** en primera convocatoria y **a las 20:00 horas en segunda**, en la **Sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora, C/ Brahones N° 4, enpta. A**, con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la **Junta General ordinaria anterior**.
2. Examen y aprobación, en su caso de la **Memoria anual 2017**.
3. Examen y aprobación, del **Balance y Cuentas Anuales de ingresos y gastos del año 2017 y del Presupuesto para el ejercicio 2018**.
4. **Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior, y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.**
5. **Proposiciones de la Junta de Gobierno.**
6. **Proposiciones, ruegos y preguntas de los colegiados.**

Según establece el Artículo 54 de Vigente Estatuto, las proposiciones de los Colegiados ante la Junta General Ordinaria deberán ser entregadas a la Junta de Gobierno para que ésta las examine y forme criterio sobre las mismas, con una antelación mínima de cinco días hábiles respecto de la fecha en que se celebre la reunión, y habrán de llevar como mínimo la firma de diez colegiados de los que siete serán ejercientes. La Junta General acordará después de su lectura si procede o no discutir las proposiciones así formuladas.

En espera de tu participación, e interés por los temas transcendentales que se comunicarán durante el desarrollo de la Junta General

Recibe un cordial saludo



El Presidente  
  
Luis Martín de Uña